

PRI de Puebla defiende designación de Céspedes como gobernador

El Ciudadano · 4 de enero de 2023

Néstor Camarillo, dirigente estatal, expresó que para su asignación se actuó conforme a lo estipulado en la Constitución



El dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Puebla, **Néstor Camarillo Medina**, defendió la designación del gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina.

Te compartimos: Mejorarán políticas en materia de desaparición de personas: Gobierno de Puebla

En entrevista, destacó que debido a que se actuó conforme a lo estipulado en la Constitución y no se trató de un proceso electoral, **el diputado con licencia no necesitaba separarse de su cargo con 90 días de anticipación** para ser elegible.

Sin embargo, recordó que todos los **actores políticos son libres de promover amparos e impugnaciones si así lo creen necesario**, pero recalcó que en este caso sería improcedente revocar la decisión tomada por el Congreso local.

«La ley es muy clara, pero hay que saberla interpretar. Cuando es elección, hay que separarse del cargo 90 días antes, pero aquí fue la figura de gobernador sustituto, no hubo una elección, no se preparó para una campaña»

Néstor Camarillo Medina

Dirigente estatal del PRI

Llamó a los detractores del nuevo gobierno a **hacer a un lado sus intereses personales «por el bien de los poblanos»** y resaltó que la elección de Céspedes Peregrina se realizó casi por unanimidad, lo que no da lugar a especulaciones al respecto.

«Su designación fue apegada a derecho, solo hubo un voto en contra. Todas las bancadas se pusieron de acuerdo, todos los diputados, y tomamos una gran decisión»

Camarillo Medina confió en que **habrá un freno a estos rumores** pues, dijo, sólo afectan la imagen de Puebla. En ese sentido, pidió a los inconformes esperar

los tiempos para competir «todos contra todos, es decir, el proceso electoral 2024».

Fuente: [El Ciudadano](#)